

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

11283 Modificación puestos de trabajo del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria celebrada el 12 de mayo de 2009, aprobó la 1.ª Modificación al Catálogo-Relación de Puestos de Trabajo del Exelentísimo Ayuntamiento de Fuente Alamo de Murcia de 2008, cuyo detalle, en extracto, es el siguiente:

Denom. Puesto	Nivel	Adscripción			C. Especifico
		Escala	Subescala	Grupo	
Aux. Cultura, Biblioteca y Archivo	16	Adm.Especial	Ser.Especiales	C2	54
Conserje de Centros de Enseñanza	14	Adm.Especial	Ser. Especiales	Ag.Prof.	39
Conserje de Centros Culturales y Deportivos	14	Adm.Especial	Ser.Especiales	Ag.Prof.	51
Conserje Casa Consistorial	14	Adm.General	Subalterna	Ag.Prof.	51
Cabo Policía Local (Oficina)	19	Adm.Especial	Ser.Especiales	C1	114
Agente Policía Local (Oficina)	17	Adm.Especial	Ser.Especiales	C1	76

Por ultimo, por lo que respecta a todos los puestos integrantes del Cuerpo de la Policía Local, se introduce una cláusula según la cual cuando el titular de cualquiera de ellos se encuentre adscrito al RED (Régimen de Especial Disponibilidad) la valoración del concepto de Dedicación integrante del Complemento Especifico de dicho puesto se vera incrementada en 9 puntos.

Fuente Álamo de Murcia, 19 de junio de 2009.—La Alcaldesa, M.ª Antonia Conesa Legaz.